

Acta de la Junta General Ordinaria del Ateneo de Madrid del 9 de septiembre de 2021

Antes del inicio de la sesión, la mesa recibe unos escritos de socios que se adjuntan como anexo a este acta.

COMIENZA LA GRABACIÓN AUDIOVISUAL DE LA REUNIÓN, QUE QUEDARÁ ARCHIVADA POR LA SECRETARÍA PRIMERA

En Madrid, a 9 de septiembre de 2021, se celebra, en su domicilio social, a las 19.30 h en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria de Socios, previamente convocada por la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid.

Abre la sesión el presidente agradeciendo su asistencia a los socios. Se encuentran presentes diez de los once miembros de la Junta de Gobierno, excusa asistencia el vocal segundo.

Orden del Día

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.º Notificación de las bajas producidas y admisión de nuevos socios
- 3.º Ratificación nombramiento de un gerente
- 4.º Informe de Presidencia
- 5.º Informe de Secretaría
- 6.º Informe del estado de cuentas, correspondiente a los meses de julio y agosto
- 7.º Otros asuntos

Antes del inicio de la sesión se realiza un minuto de silencio por el fallecimiento del expresidente del Ateneo, D. Enrique Tierno Pérez-Relaño.

(SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL) Previo al inicio del Orden del Día y por cuestión de orden, el presidente procede a conceder tres intervenciones a los socios Rosa M.^a Arteaga, Alfonso Vázquez quien pide conste en acta que “el presidente ha impuesto porque le ha salido de las narices, que no se puede hablar más de tres minutos en esta institución” y Odilo Domínguez.

Quorum asistentes

El presidente, informa de la presencia de 133 socios, además de diez miembros de la Junta de Gobierno, lo que supone un total de 143 socios asistentes.

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior 2.º Notificación de las bajas producidas y admisión de nuevos socios

Se procede a la designación de los escrutadores que serán los secretarios 2^a y 3^o y los dos empleados de conserjería.

El acta de la sesión anterior fue facilitada a los socios con suficiente antelación para su lectura y, en su caso, formulación de enmiendas. Las tres enmiendas recibidas, tras haber sido publicadas, se incorporan al acta.

Se procede a la votación para la aprobación del acta de la sesión anterior.

Los escrutadores son los secretarios 2ª y 3ª y los dos empleados de conserjería

El resultado de la votación es el siguiente:

A favor: 75 En contra: 41 y Abstenciones: 13

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

2.º Notificación de las bajas producidas y admisión de nuevos socios (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

Se procede a la lectura de las 63 solicitudes de nuevos socios de los meses de julio y agosto.

Se procede a la votación de su admisión siendo los escrutadores los secretarios 2ª, 3º y los dos empleados de conserjería.

A favor: 116 En contra: 0 Abstenciones: 8

Queda aprobada la admisión de los 63 nuevos socios.

3.º Ratificación nombramiento de un gerente (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

La Depositaria explica cómo se llevó a cabo la selección entre los 137 CV presentados. Se entrevistó a 4 personas y se eligió por unanimidad a Raúl Fernández Asenjo. Se procede a explicar su CV, destacando que en la actualidad es adjunto al director del Teatro de la Zarzuela desde 2016. En su labor ha conseguido una incrementación de público y la bajada de la edad media del público.

El presidente informa del contrato que se va a firmar con él y que su duración es la del mandato de la actual Junta de Gobierno, es decir hasta el 15 de mayo de 2023, con objeto de no comprometer a la siguiente Junta de Gobierno.

Antes de la votación el presidente procede a conceder tres intervenciones a favor y tres intervenciones en contra.

Intervenciones a favor: Isabel Goiri, socia 33283, Ana Porto socia 33481, Manuel de la Rocha 33472.

Intervenciones en contra: Severino García 26787, Marta Vázquez 22374, Miguel Pastrana 29426.

El presidente con consentimiento de Raúl Fernández y de forma excepcional informa que el salario que cobrará en bruto al año será de 65.000€.

Se procede a la votación de la ratificación del nombramiento como gerente de Raúl Fernández Asenjo.

Los escrutadores son los secretarios 2ª, 3º y los dos empleados de conserjería.

El resultado de la votación es el siguiente:

A favor: 93 En contra: 45 Abstenciones. 5

Queda nombrado como gerente del Ateneo, Raúl Fernández Asenjo.

4.º Informe de Presidencia (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

El presidente da la palabra a la secretaria 2ª quien lee un informe firmado por el vicepresidente 1º, contador y secretaria 2ª.

El presidente informa de las gestiones que está realizando para la entrega de la obra. De la apertura de la cantina que refleja el espíritu del Ateneo.

Informa de las siguientes gestiones que someterá a su aprobación:

- Cuatro grandes áreas de trabajo específico:
 - o Cátedras mundiales de 6 meses con 80 alumnos y con ventajas para los socios. Ya está definida la de arquitectura.
 - o En noviembre se llevará a cabo los talleres de escritura creativa
 - o Ajedrez
 - o Caligrafía

Desde ese mes se realizará el primer aperitivo del Ateneo que serán los viernes a las 13h. con grandes conversatorios sobre temas de actualidad y con personalidades del momento.

El presidente ofrece a los socios que presenten proposiciones a estos debates.

5.º Informe de Secretaría (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

La secretaria 1ª informa de la elección del Paisaje de la luz, de la que el Ateneo forma parte, como Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Agradece a la Junta de Gobierno su dedicación en el mes de agosto para avanzar en gestiones del Ateneo y hace extensivo su agradecimiento a los 18 empleados de la casa.

Informa de la evolución del número de socios desde el año 1953 hasta ahora en la que en esta año se ha producido una pequeña subida.

6.º Informe del estado de cuentas, correspondiente a los meses de julio y agosto (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

El presidente da la palabra al vicepresidente 2º quien explica que se están haciendo gestiones de ingresos y se prevé que para lo que resta de año habrá unos ingresos extras de entre 380.000 y 405.000 €.

Informa de posibles patrocinios con Mahou y con la Mutua.

El presidente toma la palabra indicando que en su informe se le pasó informar que el socio y ex miembro de anteriores Juntas de Gobierno, Marcos Arbeloa, se ha ofrecido a actuar como letrado al servicio de la Junta de Gobierno, pro bono, no va a cobrar. Le agradece su generosidad por la cantidad de escritos y asuntos que surgen. Pide un aplauso para él.

Toma la palabra el contador. Informa de los pagos realizados en julio y agosto.

En julio los pagos ascendieron a 61.596€. En agosto a 56.578€.

Dice que han fallado los alquileres que se habían presupuestado y que se han reducido las subvenciones en 50.000 €.

Hay una deuda de 1.700.000 €. En respuesta a una pregunta del socio Javier Santa Cruz, el contador indica que de la contabilidad hay un resultado de 90.000 € de déficit que se podría salvar si llegará alguna subvención.

En este punto el presidente indica desconocer que haya más subvenciones que las de la Comunidad de Madrid y la del Ayuntamiento. Que otra cosa son las gestiones que se hagan para obtener otras subvenciones que en estos momentos solo contamos con las indicadas.

El contador indica que se ha ejecutado el 55% del gasto.

7.º Otros asuntos (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

Se producen una serie de intervenciones de varios socios, con opiniones personales sobre la dirección del Ateneo y criticando la acción del presidente.

La socia Brígida de Fez pide información sobre la cancelación de la tertulia de Pensamiento Marginal. Le contesta el secretario 2º que vea el acta de la Junta de Gobierno en el Rincón del Socio, de 21-4-21 punto 4º en el que se trató el tema y que presentaron unas normas que no se aprobaron. Propone retomarlo con la nueva Junta.

El presidente indica que los espacios para las tertulias son muy limitados, pero que en cuanto entreguen la obra se estudiará reactivar las tertulias, incluso espera disponer de más espacios.

A preguntas de un socio, el presidente, informa que como es habitual habrá elecciones a secciones, pero todavía no se ha hablado del tema.

El socio Odilo Domínguez pregunta si los actos musicales de alquiler que cobran entrada, pagan los cánones establecidos por la SGAE.

La socia Lola Marcos expone su opinión sobre la intervención del presidente en medios de comunicación y concluye diciendo: “¡Voto de reprobación!”.

El socio Alfonso Vázquez indica que la secretaria primera no refleja en el acta lo que se queda en la grabación. Hace referencia a una solicitud de incluir un punto en el orden del día a lo que el presidente le indica que el reglamento dice que la inclusión de un punto tiene que venir solicitada por 50 socios, y el escrito de Alfonso lo respaldaban 14 firmas.

El presidente no habiendo más asuntos a tratar, levanta la sesión, siendo las 23 horas de la noche, de lo que, como Secretaria, doy fe.

ANEXO
AL ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ALEGACIONES

PRESENTADAS DEL 28-9-21 AL 30-9-21 (como se indica en escrito del presidente a los socios con el programa de octubre enviado el 28-9-21)

1- Texto remitido por Victoria Caro Bernal, secretaria 2ª de la Junta de Gobierno, el 30-9-21

“Alegaciones al borrador del Acta de la Junta General del Ateneo de Madrid, fecha 9 de septiembre de 2021, presentadas por Dña. María Victoria Caro Bernal, actual Secretaria Segunda de la Junta de Gobierno del Ateneo (electa en 2020)

En el Punto 3 (Ratificación Nombre de un Gerente), señalar que la Secretaria Segunda de la Junta de Gobierno, Dña. María Victoria Caro, no fue la escrutadora en esa votación en concreto. Lo fueron, además de los dos empleados de Conserjería mencionados en el borrador del Acta enviada, la Secretaria Primera, Dña. María José (Pepita) Marín, y el Secretario Tercero, D. Alfonso Gómez Prieto. Es importante la exactitud en estos casos.

En el Punto 4 (Informe de Presidencia), donde actualmente dice:

"El presidente da la palabra a la secretaria 2ª quien lee un informe firmado por el vicepresidente, 1º, contador y secretaria 2ª.

Se deben redactar más exactamente los hechos y su relevancia:

"El Presidente, D. Luis Arroyo, da la palabra a la Secretaria Segunda, Dña. María Victoria Caro Bernal, que lee una Declaración (Anexo I) firmada por ella misma, por el Vicepresidente Primero, D. Eliseo Sánchez Caro, y por el Contador, D. Miguel Ángel Roncero Peralta. En dicha Declaración manifiestan su desacuerdo con las medidas tomadas por una mayoría de la actual Junta de Gobierno. Medidas, entre otras, como la pretensión de cambiar el Reglamento del Ateneo, el contrato de la Cafetería, sin pasar antes por Junta General, y el contratar a un Gerente para el Ateneo"

En el Punto 7, “Otros asuntos”, hay que añadir:

"Intervino por último el socio D. Miguel Pastrana, quien le recordó al Presidente de la Junta de Gobierno, D. Luis Arroyo, que sigue sin tener la mayoría necesaria para cambiar el Reglamento del Ateneo, y que tanto él mismo, Miguel Pastrana, como otros muchos socios y otras muchas socias, van a continuar rebatiendo, de manera respetuosa y democrática, dicha pretensión de cambiar el Reglamento"